

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ATLACOMULCO (REMTYS)

		HOMOCLAVE: IMCUFIDEA-2666	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>
Torneos deportivos de fútbol.			
DESCRIPCIÓN:			
Toda persona física o jurídico colectiva que quiera participar con un equipo en algún torneo que ofrece el IMCUFIDEA.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 9 de la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, del 04 de abril de 2008; artículo 86 del Bando Municipal vigente. https://atlacomulco.gob.mx/catalogo-municipal-de-regulaciones/	
DOCUMENTO A OBTENER:		Plantilla y credenciales para registro del equipo al torneo.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		La señalada en el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA: No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB: No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando alguna persona física, persona jurídico colectiva, institución, organismo, etc., desea registrar un equipo en alguno de los torneos que organiza el IMCUFIDEA.	

MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica.	No aplica.

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Cubrir el pago correspondiente (Cuota de inscripción del equipo).	N/A	No	Punto número 4 de la Jefatura de Difusión y Operación página 310 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo a las Ligas y Torneos Deportivos.
2. Fotografía tamaño infantil de cada integrante.	Si (2)	No	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Cubrir el pago correspondiente (Cuota de inscripción del equipo).	N/A	N/A	Punto número 4 de la Jefatura de Difusión y Operación página 310 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo a las Ligas y Torneos Deportivos.
2. Fotografía tamaño infantil de cada integrante.	Si (2)	No	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
1. Cubrir el pago correspondiente (Cuota de inscripción del equipo).	N/A	N/A	Punto número 4 de la Jefatura de Difusión y Operación página 310 del Manual de Procedimientos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco, relativo a las Ligas y Torneos Deportivos.
2. Fotografía tamaño infantil de cada integrante.	Si (2)	No	
FORMATOS DESCARGABLES		No aplica.	
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO			
1. Solicitar a la Coordinación de Deporte Competitivo un lugar para meter un equipo.			
2. Obtendrá una cedula y credenciales en blanco, los cuales deberá llenar con los datos de cada uno de sus jugadores.			

3. Pagar en caja el monto de la inscripción del equipo al torneo.

4. Entregar la cédula de registro llena y que le sellen sus credenciales de los jugadores.

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)

No aplica.

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

REQUISITOS POR MODALIDAD			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	N/A	N/A	No aplica.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	N/A	N/A	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.	N/A	N/A	No aplica.	

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	5 minutos.							
COSTO:	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) por inscripción al torneo.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	Autorizado por la Junta Directiva, en la "II Sesión Ordinaria", en el punto número 12, el día 16 de febrero de 2022.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Caja de cobro del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumplir con los requisitos solicitados y entregarlos en las oficinas del IMCUFIDEA.		
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Interna del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco. Dirección: Calle Fermín J. Villaloz #3 col centro, Atlacomulco, Estado de México c.p. 50450	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana https://atlacomulco.gob.mx/documentos/MejoraRegulatoria/Protesta%20Ciudadana/Formato%20Protesta%20Ciudadana.pdf	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.



DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica.		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Atlacomulco				Dirección			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Norman Adolfo Chávez Rodríguez							
DOMICILIO:	CALLE	Fernín J Villaloz	NO. EXT.	3	NO. INT.	N/A	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas.				
LADA:	712	TELÉFONOS:	124 86 35	EXTS	N/A	CORREO ELECTRÓNICO:	
dirección.imda@atlacomulco.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.		NO. EXT.	N/A	NO. INT.	N/A
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.			
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.				
LADA:	No aplica.	TELÉFONOS:	No aplica.	EXTS	No aplica.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica.							
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tiempo duran los torneos?
RESPUESTA:	Dependiendo de la cantidad de equipos (6 meses aproximadamente).
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los costos por arbitraje?
RESPUESTA:	\$250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) fútbol rápido y fútbol 7 y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m.n.) fútbol soccer cada vez que se programe un partido.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántos jugadores puedo inscribir en el equipo?
RESPUESTA:	14 jugadores en el torneo de fútbol rápido, 16 jugadores en el torneo de fútbol 7 y 22 jugadores en el torneo de fútbol soccer.

<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: OCTUBRE 2023</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>C. Norman Adolfo Chavez Rodriguez Director del IMCUFIDE Atacomulco</p>	<p>RESPONSABLE</p>  <p>C. Rafael Valencia Lopez Jefe de Difusion y Operación</p>
---	--	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS
No aplica.